

Preguntas y respuestas

Versión para servidoras y servidores públicos del *Lineamiento para la asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MUSE)*

www.accioncontraminas.gov.co

Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal

Calle 7 No. 6-54

Bogotá D.C., Colombia

Conmutador (57 1) 562 9300, Extensión 2753

Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:45 p.m.

Línea de quejas y reclamos: 01 8000 913666

 **DIRECCIÓN CONTRA MINAS**
DIRECCIÓN PARA LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA LAS MINAS ANTIPERSONALES

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

 **CINDE**

 **USAID**
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

 **Organización Internacional para las Migraciones**



Preguntas y respuestas

República de Colombia

Juan Manuel Santos Calderón
Presidente de Colombia

Rafael Pardo Rueda

Ministro Consejero para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad

Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal

Brigadier General de Infantería de Marina Rafael Alfredo Colón Torres

Director para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal

Oscar Iván Ortiz Bohórquez

Asesor

Lucy Johana Salgado Sánchez

Asesora

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Peter Natiello

Director Misión en Colombia

John Allelo

Director de la Oficina de Poblaciones Vulnerables

Ángela Suárez

Gerente del Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Alejandro Guidi

Jefe de Misión, Colombia

Kathleen Kerr

Jefe de Misión Adjunta, Colombia

Fernando Calado

Director de Programas

Camilo Leguizamo

Coordinador Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas

Olga Alexandra Rebolledo

Gerente de Rehabilitación

Carolina Rodríguez

Monitor senior

Germán Bonilla

Estefanía Herrera

Julieth A. Oviedo

Héctor Andrés García

Vilma Gómez Malagón

Equipo Técnico

Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)

Alejandro Acosta Ayerbe

Director General

Andrea Mireya Jiménez Pinzón

Juan Carlos Garzón Rodríguez

Elsa Castañeda Bernal

Equipo de investigación

Cartilla Preguntas y respuestas

Andrea Mireya Jiménez Pinzón

Juan Carlos Garzón Rodríguez

Autores - CINDE

Taller Creativo de Aleida Sánchez B. Ltda.

www.tallercreativoaleida.com.co

Diseño lúdico-pedagógico y comunicativo, corrección de estilo, desarrollo de herramientas lúdico-pedagógicas, diseño, ilustración y producción general

Jorge Camacho Velásquez

Corrección de estilo

Nancy Valderrama Castiblanco

Desarrollo herramientas lúdico-pedagógicas

Sandra Ardila Zúñiga

Ilustración original

Zamara Zambrano Sánchez

Diseño y diagramación

Aleida Sánchez Buitrago

Dirección de arte y producción general

ISBN: 978-958-8045-42-9

Primera Edición

3 unidades

Abril de 2016

Producto hecho en Bogotá D.C, Colombia

Agradecemos a servidoras y servidores públicos de Tierralta (Córdoba), Florencia (Cauquetá), Medellín (Antioquia), Popayán (Cauca) y Samaniego (Nariño), sus saberes y experiencias que constituyeron aportes fundamentales para la construcción de esta cartilla. Y al equipo técnico de la OIM, sus saberes y experiencias que constituyeron aportes fundamentales para la validación de la cartilla y sus herramientas pedagógicas.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo del gobierno de Estados Unidos de América a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Sus contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID, del Gobierno de Estados Unidos de América o de la OIM.

Preguntas y respuestas

Versión para servidoras y servidores públicos del *Lineamiento para la asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MUSE)*





¿Para qué un lineamiento para la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE?

Las minas antipersonales (MAP) y las municiones sin explotar (MUSE) son artefactos explosivos presentes en buena parte de los municipios del país, que han cambiado dramáticamente la vida de muchos niños, niñas y adolescentes y sus familias. Con el fin de evitar que estos artefactos sigan haciendo daño a las comunidades, hemos construido el *Lineamiento para la asistencia integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE*, que tiene como objetivo empoderar a los territorios para que el Estado, las comunidades, las familias y los niños y las niñas, desde la primera infancia, participen desde sus roles y responsabilidades en la construcción de planes orientados a la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de artefactos explosivos.

¿Qué es la asistencia integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE?

La asistencia integral de los niños, las niñas y los adolescentes víctimas de MAP y MUSE significa tres cosas:

- Que niños, niñas o adolescentes que han sufrido un accidente con artefactos explosivos ven afectado todo su desarrollo y, por ello, no se trata solo de restituir su bienestar físico sino de potenciar todas sus capacidades humanas –toma de decisiones, construcción de proyectos de vida, desarrollo integral: físico, emocional, cognitivo y social–, lo cual implica garantizar sus derechos a la educación, la recreación, la salud y la rehabilitación, la cultura y la protección.
- Que la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes víctimas de MAP y MUSE es un asunto de todos –familias, comunidades y Estado– y entonces se necesita que todas las personas e instituciones que pueden aportar al desarrollo infantil se comuniquen e interactúen para que sus acciones estén coordinadas y sean sinérgicas.
- Que las acciones deben planearse y ser el resultado de que cada territorio reconozca las dificultades que se presentan en su entorno y las estrategias para superarlas, buscando garantizar plenamente los derechos de los niños, niñas y adolescentes afectados por las minas.

En conclusión, la asistencia integral puede entenderse como la garantía de todos sus derechos a todos los niños, niñas y adolescentes víctimas directas e indirectas, de acuerdo a su edad.